



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2908 / 2021

ARTÍCULO 1º.- Llámase a Licitación Pública N° 03/2021 para la ejecución del proyecto "Desmonte, alteo y conformación de caminos rurales en el Distrito Sunchales".-

ARTÍCULO 2º.- El llamado a Licitación Pública N° 03/2021 que se establece en el ARTÍCULO 1º será conforme las disposiciones vigentes en la materia para el día 6 de mayo de 2021, con cierre de aceptación de ofertas a las 10.30 hs y con apertura de ofertas a las 11:00 hs. en las oficinas de la Municipalidad de Sunchales sita en Avenida Belgrano N° 103.-

ARTÍCULO 3º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones que regula esta licitación pública, donde constan las condiciones que deben reunir los oferentes para la presentación y demás especificaciones técnicas el que se adjunta y forma parte de la presente como ANEXO I.-

ARTÍCULO 4º.- Las publicaciones del llamado a licitación se realizarán en el Boletín Oficial, por el término que marcan las disposiciones legales en vigencia, y en los medios de comunicación locales y zonales, en los días que expresamente se les informará a los mismos.-

ARTÍCULO 5º.- Conformase la Comisión de Preadjudicación que analizará las propuestas y aconsejará al Intendente Municipal sobre la oferta más conveniente a los intereses municipales, la que estará conformada por el Secretario de Gestión; el Subsecretario de Infraestructura Urbana y Rural; y el Coordinador de Asesoría Jurídica.-

ARTÍCULO 6º.- La Municipalidad de Sunchales se reserva el derecho de aceptar o rechazar las ofertas, según considere más convenientes a sus intereses.-

ARTÍCULO 7º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese e inscribábase al R. de R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno.-